

Núm. 119

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de mayo de 2023

Sec. V-B. Pág. 23235

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

14664

Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se convoca el levantamiento de actas expropiatorias para la ejecución del proyecto denominado "Instalación Solar Fotovoltaica LORO PARQUE II DE 10 MW", en el término municipal de la Villa de Arico (expediente ER-19/010).

Por Resolución de la Dirección General de Energía n.º 396/2023, de 31 de marzo, se declaró, en concreto, la utilidad pública de la instalación denominada "Instalación solar fotovoltáica Loro Parque II de 10 MW", con número de expediente ER-19/010.

De conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 140 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos de lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del citado artículo 52 de Ley de Expropiación Forzosa se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados para que en el día y hora que se señala en el cuadro anexo comparezcan en el Ayuntamiento de la Villa de Arico, según se indica en el presente anuncio, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuese necesario.

El levantamiento de actas previas a la ocupación tendrá lugar el día 8 de junio de 2023 en el Ayuntamiento de la Villa de Arico, o en las dependencias que este facilite, según horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de la mencionada acta previa a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por personas debidamente autorizadas, representación que deberá acreditarse por los medios previstos en el apartado cuarto del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo aportar en todo caso el Documento Nacional de Identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar a su costa de perito y notario, si lo estiman oportuno.

Una vez cumplidas las formalidades exigidas en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se procederá a llevar a efecto la ocupación y toma de posesión de las fincas que se relacionan en el anexo que acompaña al presente escrito.

cve: BOE-B-2023-14664 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 119

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de mayo de 2023

Sec. V-B. Pág. 23236

La formalización de las actas de ocupación, para aquellos casos en los que resulte necesaria, tendrá lugar el día 15 de junio de 2023 en al Ayuntamiento de la Villa de Arico, según el horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

El presente anuncio se notificará al Ayuntamiento de la Villa de Arico así como a los interesados con domicilio conocido, y su publicación en el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de Canarias, el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de edictos del referido ayuntamiento y, al menos, en dos periódicos de la provincia, servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio LORO PARQUE, S.A. asume la condición de entidad beneficiaria.

ANEXO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES O DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN

EXPEDIENTE ER-19/010

INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTÁICA LORO PARQUE II DE 10 MW

T.M. Villa de	Arico (Sta. Cruz de Tenerife)										
Parcela proyecto	Titularidad	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Tipo de Cultivo	Long. Zanja (m)	Sup. Zanja (m2)	Sup. Serv. Paso Zanja (m2)	Sup. Ocup. Temporal (m2)	Fecha/Hora ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN	Fecha/Hora ACTAS OCUPACIÓN
1	Herederos de Francisco Morales Hernández	38005A0030005 8	3	58	Pastos	1102,97	661,782	1323,564	7850,1	08/06/2023 13:00	15/06/2023 13:00
2	Cabildo Insular de Tenerife	38005A0030900 2	3	9002	Improductivo	5,4	3,24	7,31	61,68	08/06/2023 11:00	15/06/2023 11:00
3	Cabildo Insular de Tenerife	38005A0020900 3	2	9003	Improductivo	11,83	7,098	26,07	110,55	08/06/2023 11:00	15/06/2023 11:00
4	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	38005A0021002 2	2	10022	Pastos/Improducti vo	45,63	27,378	54,74	321,61	08/06/2023 11:30	15/06/2023 11:30
5	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	38005A0021002 4	2	10024	Pastos/Improducti vo	189,92	113,952	228,88	1251,97	08/06/2023 11:30	15/06/2023 11:30
6	Ayuntamiento de Arico.	38005A0020900 9	2	9009	VT Vía de Comunicación de dominio público	50,09	30,054	59,15	481,45	08/06/2023 11:00	15/06/2023 11:00
7	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	38005A0022002 2	2	20022	Pastos/Improducti vo	1268,57	761,142	1522,28	9079,52	08/06/2023 12:00	15/06/2023 12:00
8	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	38005A0022002 4	2	20024	Pastos/Improducti vo	528,21	316,926	634,22	3797,37	08/06/2023 12:00	15/06/2023 12:00
9	Cabildo Insular de Tenerife	38005A0020900 6	2	9006	Improductivo	6,84	4,104	8,2	49,14	08/06/2023 11:00	15/06/2023 11:00
10	Martín Rodríguez de Azero del Hoyo	38005A0020003 7	2	37	Pastos/Labor o labradío regadío	168,84	101,304	202,61	1160,67	08/06/2023 12:30	15/06/2023 12:30
11	María Sixta Ramos Oramas, María Mercedes Morales Ramos, Luisa María Morales Ramos, Héctor Cristo Morales Martín, José Ramón Morales Rodríguez	38005A0020002 7	2	27	Pastizal	327,8	196,68	394,1	2361,9	08/06/2023 13:30	15/06/2023 13:30
12	Ayuntamiento de Arico.	38005A0020900 9	2	9009	Improductivo	5,29	3,17	6,35	38,1	08/06/2023 11:00	15/06/2023 11:00
13	DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U.	38005A0020004 6	2	46	Erial o Pastos	49,83	29,898	59,79	358,78	08/06/2023 14:00	15/06/2023 14:00
Nº	Titularidad		Derecho afectado							Fecha/Hora ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN	Fecha/Hora ACTAS OCUPACIÓN
14	DISA DUNA, S.L. y APROVECHAMIENTOS ENERGÉTICOS ISLAS CANARIAS, S.L.	Derecho de Conexión y Uso Parcial (10 MW) de Circuito Eléctrico de 66 kV compuesto por Líneas soterradas y aéreas Expediente ER 16/0018								08/06/2023 14:00	15/06/2023 14:00

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2023.- La Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A230019032-1